

Bacteriemia

Bacteremia

ALFREDO PINZÓN • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

BACTEREMIA

Con frecuencia se utiliza equivocadamente la palabra **bacteremia** para referirse a la detección de bacterias en el torrente sanguíneo. Aunque en inglés esta expresión es adecuada, dada la adaptación en ese idioma del término francés *bactériémie* (acuñado por Vulpian en 1874), en nuestro idioma dicho vocablo debe conservar la raíz completa en el prefijo, por lo que la forma correcta es:

Bacteriemia: (Del francés *bactériémie*, y éste del griego científico *baktēri-‘bacteria’ + -haimiā ‘sangre’*):

1. s.f. Presencia de bacterias en la sangre.
2. f. Med. Presencia de patógenos en la sangre circulante.

Este término no debe confundirse con *septicemia*, que es el síndrome de respuesta sistémica a los microorganismos que atraviesan las barreras epiteliales e invaden los tejidos subyacentes.

Por la razón expuesta, el adjetivo derivado *bacteriémico(a)* debe atender la misma norma, evitando la forma incorrecta *bacterémico(a)*.

Bacteriémico, -ca:

1. adj. De la bacteriemia o relacionado con ella.
2. adj. Que padece bacteriemia o que cursa con bacteriemia.

En síntesis, la única forma correcta de este término en español es:

BACTERIEMIA

Fuentes:

- Real Academia Nacional de Medicina. *Diccionario de Términos Médicos*. Editorial Médica Panamericana. 2012.
- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, disponible en: www.rae.es
- Facultad de Medicina Universidad de Navarra. *Diccionario Espasa de Medicina*. Espasa Calpe S.A. 2000.

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: actmedco@etb.net.co – alfredo.pinzon@hus.org.co
Dr. Alfredo Pinzón Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis. Hospital Universitario de La Samaritana y Hospital Simón Bolívar. Coordinador del Consejo de Acreditación y Recertificación de la ACMI®. Bogotá, D.C. (Colombia).
E-mail: alfredo.pinzon@hus.org.co
Recibido: 2/III/2015 Aceptado: 13/III/2015